



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **SERGIO CORTES RINCON**
Director General
Dirección General

MANUEL FERNANDO ISAZA GONZALEZ
Subdirector - Subdirección Financiera y Administrativa

ANDREA MARCELA RINCON C
Subdirectora - Subdirección de Prestaciones Económicas

ANA MARIA CORTES TAMAYO
Subdirectora Jurídica - Subdirección Jurídica

JOAQUIN MANUEL GRANADOS RODRIGUEZ
Jefe Oficina - Oficina Asesora de Planeación

ANDREA MAYERLY RIOS LAGOS
Asesora - Grupo Comunicaciones y Servicio al ciudadano

TANIA KRUSKAYA LEON PATIÑO
Jefe Oficina - Oficina de Informática y Sistemas

LIZETTE CAÑÓN CARDOZO
Jefe Oficina - Oficina Control Disciplinario Interno

IVAN ENRIQUE QUASTH TORRES
Gerente - Gerencia de Bonos y Cuotas Partes

HUGO ALBERTO POVEDA CASTAÑEDA
Gerente - Gerencia de Pensiones

CAMILO ERNESTO OJEDA AMAYA
Asesor - Dirección General

DE: **SAUL DIAZ LADINO**
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

ASUNTO: Informe de evaluación a la gestión institucional por dependencias 2025.

Cordial saludo,

La Oficina de Control Interno en el marco de sus actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno del FONCEP y en cumplimiento al

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



plan anual de auditoría 2026 realizó evaluación a la gestión institucional por dependencias del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, para dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales. Producto de éste se generó el informe que se remite para su conocimiento.

Los resultados del presente informe fueron socializados a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en la sesión del 29 de enero del 2026. En caso de presentarse observaciones al resultado de la evaluación, se solicita remitirlas a la Oficina de Control Interno a más tardar el 30 de enero de 2026, a las 12:00 m, a través de SIDEAF.

De no recibirse observaciones en el término señalado, el informe se entenderá en firme y se publicará en la página web institucional, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y demás disposiciones sobre transparencia y acceso a la información pública.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente
por SAUL DIAZ LADINO

Fecha: 2026-01-29 15:13

b3ada3e56cc9ecfc5951daa2a026911cd89778f41937c336a8f34f13767eefa3

SAUL DIAZ LADINO
Jefe Oficina
Oficina Asesora de Control Interno

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	ELIANA DEL PILAR LOPEZ RODRIGUEZ	Contratista	Oficina Asesora de Control Interno	
Proyectó	GLADYS PARRA GIL	Tecnico Operativo	Oficina Asesora de Control Interno	

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del FONCEP - SIDEAF, en plena conexidad con la Resolución DG - 00024 del 14 de Abril de 2023.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
POR DEPENDENCIAS 2025**

Bogotá, D. C., enero 2026



INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS 2025

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y del artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015, la Oficina de Control Interno realizó la evaluación de la gestión institucional por dependencias para la vigencia 2025, mediante la verificación del cumplimiento de las acciones del Plan de Acción Institucional 2025, registradas en la herramienta SUIT Visión Empresarial (SVE), en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, con el fin de aportar insumos para el seguimiento a objetivos y metas institucionales.

2. OBJETIVO

Verificar la gestión adelantada por las dependencias en cumplimiento de las acciones del Plan de Acción Institucional 2025, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015.

3. ALCANCE

La evaluación comprendió las acciones programadas en los planes definidos por cada dependencia del FONCEP para el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2025, la ejecución de recursos programados en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), el cumplimiento de metas estratégicas y la gestión del riesgo (monitoreos y materializaciones reportadas).

4. MARCO NORMATIVO

- Ley 909 de 2004 “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.”; Artículo 39: “Obligación de evaluar”
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”; Artículo 2.2.8.1.3 “Parámetros de la evaluación del desempeño laboral.”
- Decreto 612 de 2018 Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
- Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional – Asunto: Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004.



- Acuerdo No. 02 de 2007 de la Junta Directiva de FONCEP “Por el cual se adopta la estructura interna y funcional del Fondo de prestaciones económicas, cesantías y pensiones FONCEP y se dictan otras disposiciones”.

5. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento del Plan de Acción Institucional (PAI) 2025 (versión 8) a través de la herramienta SUIT Visión Empresarial (SVE), la cual consolida la planeación institucional y el cargue de evidencias de avance. El PAI incluye, los siguientes planes:

- Programa de transparencia y ética pública
- Plan de tratamiento riesgos
- Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo
- Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones - PETI
- Plan estratégico de seguridad y privacidad de la información-PESI
- Plan institucional de gestión ambiental (PIGA)
- Plan anual de auditorías
- Plan de austeridad del gasto
- Plan institucional de archivos de la entidad -PINAR
- Plan de gestión de la integridad
- Plan estratégico de talento humano
- Plan anual de adquisiciones versión 34
- Planes de mejoramiento interno y externo

Mediante el formato FOR-COE-EIN-004 V1, la OCI definió los criterios para evaluar la gestión de cada dependencia. La información se obtuvo de la herramienta SVE, utilizada para el registro del PAI y el cargue de evidencias. La verificación se realizó a partir de una muestra no estadística de evidencias.

La evaluación de cada dependencia se determinó de la siguiente manera:

- Cumplimiento del PAI y planes de mejoramiento: se compararon las acciones ejecutadas frente a las programadas por dependencia y se revisaron las evidencias cargadas en el aplicativo para determinar el grado de cumplimiento y la oportunidad de ejecución.
- Ejecución del PAA: se revisó la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento conforme al Plan Anual de Adquisiciones. Cuando la ejecución fue inferior al 80%, se aplicó una disminución de 1 punto porcentual

en la calificación por funcionamiento y/o 1 punto porcentual por inversión, según correspondiera.

- Metas estratégicas: se verificó el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo 1 punto porcentual por cada meta incumplida.
- Monitoreo de riesgos: se verificó el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo. En la evaluación, el incumplimiento en la vigencia generó una disminución de 1 punto porcentual, con independencia del número de incumplimientos en el año.
- Materialización de riesgos: se tuvieron en cuenta las materializaciones evidenciadas a partir de hallazgos de control interno y/o externo, disminuyendo 1 punto porcentual, con independencia del número de riesgos materializados.

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Con base en la verificación del cumplimiento de las acciones programadas en el Plan de Acción Institucional 2025, la ejecución presupuestal de los recursos programados en el Plan Anual de Adquisiciones, el cumplimiento de metas estratégicas y la gestión de riesgos, se obtuvo un cumplimiento promedio del 99% en la evaluación de la gestión por dependencias para el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2025; como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla No. 1 Consolidado Evaluación por dependencias 2025.

Dependencias	% Cumplimiento
Dirección General	99%
Subdirección Financiera y Administrativa	98%
Subdirección Técnica de Prestaciones	100%
Gerencia de Pensiones	99%
Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	99%
Subdirección Jurídica	99%
Oficina Asesora de Planeación	99%
Oficina de Informática y Sistemas	98%
Oficina de Control Disciplinario Interno	100%
Oficina de Control Interno	99%
Promedio de la calificación	99%

Fuente: Elaboración propia OCI.



El análisis de la evaluación de la gestión de cada una de las dependencias de manera detallada se presenta como documento adjunto.

CONCLUSIÓN

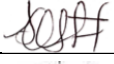
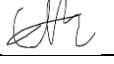
De acuerdo con los criterios aplicados, la evaluación evidenció un cumplimiento promedio del 99% en la gestión por dependencias. En general, se observan condiciones favorables de control asociadas a la ejecución del Plan de Acción Institucional 2025, la ejecución presupuestal, el cumplimiento de metas estratégicas y la gestión del riesgo, sin perjuicio de las recomendaciones de mejora formuladas en este informe.

La evaluación se desarrolló conforme al objetivo y alcance definidos, sin limitaciones relevantes en el acceso a la información requerida para su ejecución.

RECOMENDACIONES

- Cargar en el SVE, cuando se trate de informes, la versión oficial aprobada (con fecha, responsable y visto bueno del área competente)
- Realizar oportunamente los monitoreos de riesgos en la herramienta SVE, conforme a las fechas de reporte definidas por la Oficina Asesora de Planeación (OAP).
- Tener en cuenta el resultado de la evaluación a las dependencias realizado por la OCI, como criterio para la evaluación de los funcionarios, acorde con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley 909 de 2004.
- Mantener actualizada la publicación oficial del PAA, de acuerdo con las modificaciones aprobadas, garantizando consistencia entre la versión vigente y la divulgada.
- Tomar las medidas necesarias para terminar con la implementación de las actividades que tienen pendientes dejando los compromisos en el plan de acción o una herramienta de seguimiento vigente que permita el cumplimiento total de las actividades.
- Formalizar los informes entregables de las actividades, asegurando firma (o firma digital) de quien elabora y aprueba, y trazabilidad de aprobación.



Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó y aprobó	Saul Diaz Ladino	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Sandra Marcela Torres A.	Contratista	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto	Contratista	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Eliana del Pilar López R	Contratista	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Cesar Augusto Franco V	Contratista	Oficina de Control Interno	
Proyectó	Eduardo Santos Uribe	Contratista	Oficina de Control Interno	

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL

VIGENCIA: 2025

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento o PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	42	42	100%	La Dirección del FONCEP, participó con 42 actividades. 3 acciones estuvieron a cargo de la Dirección, relacionadas con elaborar informe de verificación de operaciones inusuales y sospechosas de forma semestral y la actividad "Realizar campaña de concientización SARLAFT, para el semestre I y Semestre II del 2025. De otra parte, se evidenció que la Dirección a través de comunicaciones y servicio al ciudadano participó en 39 actividades del Plan de Acción Institucional 2025, las cuales estuvieron relacionadas con realizar campañas de trámites y servicios, participación ciudadana y rendición de cuentas, de transparencia y acceso a la información, como a pensionados y convocatorias de actividades entre otros. Las evidencias se observaron cargadas en SVE, reportando un cumplimiento del 100%. La Oficina de Control Interno en el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos en la atención de las PQRSD radicadas en el FONCEP del II semestre de la vigencia 2025, evidenció que las acciones emprendidas en el plan de mejoramiento interno fueron eficaces, pero no efectivas al evidenciarse dentro del período objeto de auditoría 5 solicitudes que no fueron contestadas bajo los lineamientos normativos para su atención, lo que conllevó a la reformulación del plan. No cuentan con plan de mejoramiento externo.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	85%	98%	0%	La Dirección General programó 26 líneas de contratación, contó con recursos por \$ 2.315.893.055 de los cuales destinó para funcionamiento un valor de \$ 1.526.780.241 logrando una ejecución de \$ 1.303.216.364 correspondiente al 85% por cuanto los contratos ejecutados tuvieron un valor inferior a lo planeado y por inversión la suma de \$ 789.112.814 logrando una ejecución de \$ 775.197.520 equivalente a 98%.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	1		0%	Se evidenció que la Dirección General con apoyo de comunicación y servicio al ciudadano participó en la meta No. 4 del plan estratégico 2025 relacionada con " Impulsar la implementación de la política de atención al pensionado en el FONCEP" observando que para la vigencia 2025 se programó un avance del 25% el cual se evidenció cumplida conforme a las evidencias cargadas en el SVE , nivel de avance del 100%.

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia independiente.	4	0	0%	Para la vigencia 2025, se identificó un total de 7 riesgos, 2 a cargo de la Dirección general y 5 a cargo de comunicaciones y servicio al ciudadano, los cuales fueron monitoreados de manera oportuna de acuerdo con los tiempos establecidos por la OAP.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
-------------	------------------------------------	--------------------------	---------------

Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	2	-1%	Se reportó en el II trimestre del 2025 la materialización del riesgo "Información del link de transparencia y Acceso a la información pública divulgada erróneamente" y para el III trimestre el riesgo "PQRSD respondidas inadecuadamente" a cargo del proceso de relacionamiento con grupos de valor. Esta situación no afecta la calificación de la dependencia evaluada, debido a que el riesgo se materializó a partir de la gestión efectuada en la Gerencia de Pensiones, Tesorería y Talento humano.
--	---	-----	--

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA

Con el resultado de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
DIRECCIÓN GENERAL	99,00%



SAÚL DÍAZ LADINO

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Eliana López R.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

VIGENCIA: 2025

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento o PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	192	192	100%	La Subdirección Financiera y Administrativa programó para la vigencia 2025 210 actividades en el PAI, de las cuales canceló 18 actividades para un saldo de 192 que fueron ejecutadas en un 100%, y cuentan con las evidencias en la plataforma SVE. No obstante se recomienda en los informes que son entregables de las actividades formalizar el documento con firmas de elaboración y aprobación. La OCI realizó la revisión sobre una muestra no estadística del 82 actividades, equivalente al 42,7%. Acciones distribuidas así: Contabilidad 14 Administrativa 66 Área Financiera 6 Tesorería 19 Área de talento humano 87

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	96%	100%	0%	La Subdirección Financiera y Administrativa participó en 67 líneas del PAA-2025. Contó con recursos por \$13.996.053.725 de los cuales se destinó a funcionamiento un valor de \$6,544 millones y a inversión \$7.452 millones Durante la vigencia 2025 realizó la eliminación de la línea "obras de mantenimiento y reparaciones locativas de las áreas físicas del FONCEP" con una ejecución del 96% originado principalmente a la ejecución de la línea código ADM 158

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	3	0	0%	Para la vigencia 2025 la subdirección ejecutó las siguientes metas asociadas al proyecto de inversión 8030: 14- Actualizar e implementar el 100% de las herramientas archivísticas 15- Lograr el 100% de la organización e intervención documental 16- Implementar el 100% del documento electrónico Las metas a cargo se cumplieron al 100% de acuerdo con la información reportada en SEGPLAN y verificada por la OCI.

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	1	-1%	La subdirección Financiera y Administrativa en el segundo trimestre monitoreo un riesgo en forma extemporanea en los demás trimestres se monitorearon en los tiempos establecidos por la OAP.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
-------------	------------------------------------	--------------------------	---------------



Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	9	-1%	Durante el T1 se materializó 1 riesgo; "Talento humano gestionado inadecuadamente" en el trimestre 2 4 riesgos; "Pagos tardíos en obligaciones pensionales" "Información financiera inconsistente con los hechos económicos" "Registro de información financiera y contable inexacta o inconsistente" "Salvos incorrectos que no reflejen la realidad de las cuentas bancarias y de patrimonios autónomos" T3 2 riesgos; "Talento humano gestionado inadecuadamente" 2 veces T4 2 riesgos Recursos físicos no tecnológicos insuficientes o mal administrados para la operación de la entidad" "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST implementado parcial o inadecuadamente"
--	---	-----	---

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA

Con el resultado de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
Subdirección Financiera y Administrativa	98,00%

SAÚL DÍAZ LADINO

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró:

Blanca Niriam Duque Pinto.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
VIGENCIA: 2025

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	3	3	100%	Se observó que la Subdirección de Prestaciones Económicas programó para la vigencia un total de 3 acciones para la vigencia 2025, que corresponden 2 al área de cesantías y 1 a devolución de aportes. La OCI observó que se ejecutaron con un promedio de 99,6% de cumplimiento, de otra parte la OCI verificó los soportes cargados en la herramienta Suit Visión Empresarial-SVE, para determinar la suficiencia del cumplimiento, encontrando que en el total de las actividades cumplen con las evidencias de acuerdo con lo establecido en el PAI.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	101%	No aplica	0%	Para la vigencia 2025, la Subdirección de Prestaciones Económicas contó con 10 líneas en el Plan Anual de Adquisiciones, de la cuales están programadas por funcionamiento que fueron ejecutadas al 101%, con un valor de \$705.286.712 planeadas y ejecutas con un valor de \$ 714.380.493 La sobre ejecución corresponde a prorrogas de contratos de prestación de servicios de profesionales de la subdirección.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	1	0	0%	Para la vigencia 2025 la subdirección ejecutó al 100% la meta "Implementar una estrategia de desarrollo organizacional y gestión prestacional."

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
-------------	------------------------	--------------------------	--------------------------	---------------

Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	La subdirección de prestaciones económica tiene identificados 11 riesgos, distribuidos por clase de la siguiente manera: 7 de proceso, 3 de corrupción y 1 fiscal. Los 3 riesgos a cargo de la subdirección se monitorearon en los tiempos establecidos.
Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones	
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	0	0%	Durante la vigencia 2025 la Subdirección no presento materializaciones.	
EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA				
Con el resultado de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:				

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
	100,00%


SAÚL DÍAZ LADINO
Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró:
Sandra Marcela Torres A.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: GERENCIA DE PENSIONES VIGENCIA: 2025				
La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:				
1. Plan de acción institucional				
Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	4	4	100%	Se observó que la Subdirección de Prestaciones Económicas programó para la vigencia un total de 4 acciones para la vigencia 2025, la OCI verificó los soportes cargados en la herramienta Suit Visión Empresarial-SVE, para determinar la suficiencia del cumplimiento, encontrando que en el total de las actividades cumplen con las evidencias de acuerdo con lo establecido en el PAI.
2. Plan anual de adquisiciones				
Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	101%	No aplica	0%	Para la vigencia 2025, la Gerencia de Pensiones contó con 16 líneas en el Plan Anual de Adquisiciones ejecutadas al 101%, programadas por funcionamiento con un valor de \$943.461.036 y ejecutadas por un valor \$ 953.854.989
3. Avance físico de metas del plan estratégico				
Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	1	0	0%	Para la vigencia 2025 la subdirección ejecutó al 100% la meta "Implementar una estrategia de desarrollo organizacional y gestión prestacional. "
4. Gestión de riesgos				
Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones

Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	La subdirección de prestaciones económica tiene identificados 11 riesgos, los cuales 3 están a cargo de la Gerencia de Pensiones, y fueron monitoreados en los tiempos establecidos por la OAP.				
Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones					
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	2	-1%	Durante el tercer trimestre de la vigencia del 2025 se identificó materialización de los siguientes riesgos: "Reconocimiento o pago de prestaciones económicas fuera de los términos de ley" y "PQRSD respondidas inadecuadamente", que para la fecha del informe cuentan con plan de mejoramiento ejecutado.					
EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA								
Con el resultado de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:								
 <table><tr><td>EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA</td><td>RESULTADO</td></tr><tr><td></td><td>99,00%</td></tr></table> SAÚL DÍAZ LADINO Jefe Oficina de Control Interno Elaboró: Sandra Marcela Torres A.					EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO		99,00%
EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO							
	99,00%							

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: GERENCIA DE BONOS Y CUOTAS PARTES
VIGENCIA: 2025

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	13	13	100%	Se observó que la Subdirección de Prestaciones Económicas programó para la vigencias un total de 13 acciones para la vigencias 2025, la OCI verificó los soportes cargados en la herramienta Suit Visión Empresarial-SVE, para determinar la suficiencia del cumplimiento, encontrando que en el total de las actividades cumplen con las evidencias de acuerdo con lo establecido en el PAI.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	102%	97%	0%	Para la vigencia 2025, la Gerencia de bonos y Cuotas Partes contó con 40 líneas en el Plan Anual de Adquisiciones, de la cuales están programadas 38 por funcionamiento que fueron ejecutadas al 102%, con un valor de \$1.441.485.670 planeadas y ejecutas por un valor de \$ 1.471.843.767 De otra parte una línea de del PAA se programó dos de inversión por un valor de \$1.124.117.362 y se ejecutó por un valor de \$ 1.092.309.301, teniendo un 97% de ejecución, estas líneas corresponden al contrato con CCF para desarrollo del encuentro de cuotapartistas de la vigencia 2025y la ejecución de la meta estratégica No 1 "Implementar una estrategia de desarrollo organizacional y gestión prestacional. "

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
-------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	---------------

Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	1	0	0%	Para la vigencia 2025 la subdirección ejecutó al 100% la meta 1."Implementar una estrategia de desarrollo organizacional y gestión prestacional. "
--	---	---	----	--

4. Gestión de riesgos				
Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	La subdirección de prestaciones económica tiene identificados 11 riesgos, los cuales 5 están a cargo de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes, y fueron monitoreados en los tiempos establecidos por la OAP.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	3	-1%	Durante el segundo y tercer trimestre de la vigencia del 2025 se identificó tres materializaciones de los riesgo: "Gestión de cobro ordinario de cuotas partes ejecutada de manera inadecuada", "Reportes de cifras oficiales de bonos y cuotas partes realizados de manera inconsistente" y "Posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos, por pérdida de recursos que tiene derecho FONCEP a causa de la prescripción de acciones de cobro de cuotas partes pensionales en etapa persuasiva - Gestión de Contribuciones Pensionales por Cobrar 8 Fiscal", de los cuales para la fecha del informe cuentan con plan de mejoramiento.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA			
Con el resultado de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:			

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
	99,00%


SAÚL DÍAZ LADINO
Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró: Sandra Marcela Torres
Avella

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN JURÍDICA
VIGENCIA: 2025

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	30	30	100%	La Subdirección Jurídica del FONCEP, participó en el PAI-2025 con 30 actividades, relacionadas con fortalecer las estrategias de prevención del daño antijurídico, la gestión contractual, en elaborar estrategias de defensa, elaborar informes de seguimiento y evaluación de la gestión y desempeño de la Subdirección, entre otras. A partir de la verificación realizada por la OCI a los soportes de la totalidad de acciones programadas en el PAI, se observó que las evidencias cargadas en SVE son suficientes para determinar su cumplimiento al 100%.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	104%	N/A	0%	La Subdirección Jurídica participó en 32 líneas del PAA-2025, contó con recursos por \$ 2.418.060.793 los cuales se destinaron en su totalidad para funcionamiento logrando una ejecución de \$ 2.520.907.584, valor que se encuentra por encima de lo planeado debido al registro de adiciones contractuales. Frente a la situación evidenciada se recomienda que las necesidades reales del área estén en consonancia con la ejecución de recursos programados.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	1	0	0%	La Subdirección Jurídica, no participó en metas del plan estratégico para el 2025, apoyó la meta del proyecto de inversión 8030 "Implementar la estrategia de desarrollo organizacional y gestión prestacional" con la actividad - Fortalecer la gestión pensional y jurídica del Foncep - Convenio de cooperación No. 2 liderado por la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes del FONCEP

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	La Subdirección Jurídica a corte de diciembre 2025, contó con 11 riesgos identificados, los cuales fueron monitoreados de manera oportuna de acuerdo con los tiempos establecidos por la OAP.

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	4	-1%	Durante la vigencia 2025 se reportó la materialización de 4 riesgos: En el II trimestre 3 riesgos, así: Un (1) riesgo del proceso de defensa judicial "Actuaciones de los procesos en el sistema SIPROJWEB desactualizadas" y dos (2) riesgos del proceso de gestión contractual " Adelantar procesos contractuales sin el debido cumplimiento de la normatividad de contratación estatal vigente" e "Incumplimiento en el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales" y para el III trimestre se materializó un (1) riesgo del proceso de gestión de jurisdicción coactiva relacionado con la "Prescripción a la acción de cobro de cuotas partes". Los riesgos materializados fueron gestionados acorde con las disposiciones del manual de gestión de riesgos.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA

Con el resultado de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	99,00%



SAÚL DÍAZ LADINO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Eliana Lòpez Rodríguez

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
VIGENCIA: 2025

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	23	23	100%	La OAP registró en el PAI 31 actividades para ejecutar durante la vigencia, de las cuales se cancelaron 8 actividades por eliminación de recursos presupuestales o unificación con otras actividades; teniendo al final 23 actividades las cuales ejecutó al 100%

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	103%	65%	-1%	La OAP en el PAA 2025, contó con 10 líneas, de las cuales 6 sociadas a recursos de funcionamiento y 4 a recursos de inversión. Las líneas de funcionamiento se ejecutaron en su totalidad con un cumplimiento de ejecución presupuestal del 103% dado que se realizó adiciones a 3 contratos. Por otra parte, las líneas de inversión se ejecutaron 3, con una ejecución presupuestal del 65% teniendo en cuenta que no se adelantó la línea de código OAP-190.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	1	0	0%	LA OAP en la vigencia 2025, tuvo asociada en el proyecto de inversión 8030 la meta denominada: Implementar la estrategia de Desarrollo Organizacional y Gestión prestacional, la cual reporta un cumplimiento del 100%

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
-------------	------------------------	--------------------------	--------------------------	---------------

Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	La OAP en el 2025, contó con tres riesgos los cuales fueron monitoreados en los plazos establecidos
Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones	
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	0	0%	En la vigencia 2025, no se presentaron materializaciones de los riesgos a cargo de la OAP	
EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA				
Con el resultado de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:				
EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA			RESULTADO	
			99,00%	


SAÚL DÍAZ LADINO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Eduardo Santos Uribe

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: OFICINA DE INFORMATICA Y SISTEMAS
VIGENCIA: 2025

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	41	41	100%	La OCI observó que se presentó cumplimiento de las actividades de la Oficina de Informática y Sistemas del Plan de Acción 2025, sin embargo se evidenció que hay actividades en las cuales no fue posible validar el cumplimiento total, como es el caso de las siguientes : 1.- "Adquirir, implementar y puesta en funcionamiento de un sistema de seguridad física (sistema biométrico, cámaras) y sistema lógico de monitoreo para el FONCEP." en el caso se observó que los equipos biometricos estan instalados pero aún no se encuentra en funcionamiento 2.- " Implementar el Protocolo IPv6 en la infraestructura de comunicaciones del FONCEP" Se evidenció un archivo excel donde indican la actualización del protocolo en unos equipos, sin embargo este protocolo no pudieron ser verificados por la OCI, 3.- "Configurar canal de backup alterno para que sea automatica en la conmutación" se observó que en el informe entregable se escalo al proveedor del servicio porque no hay configuración en puntos externos. teniendo en cuenta lo anterior se recomienda tomar las medidas necesarias para terminar con la implementación de las actividades que tienen pendientes dejando los compromisos en el plan de acción o una herramienta de seguimiento vigente que permita el cumplimiento total de las actividades.

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	85%	93%	0%	La OCI evidenció que para el año se programaron un total de 34 líneas por parte de la OIS de las cuales se ejecutaron 33, de las cuales 29 fueron por funcionamiento, de las cuales una se dejo de sin ejecutar porque el proceso contractual fue declarado desierto "OIS-188-Contratar la extensión de garantías para las unidades manejadoras de aires y la unidad enfriadora Chiller con todos sus componentes de acuerdo con lo señalado con la ficha técnica" y 4 por inversión, en ambos casos hubo ejecución superior al 80%

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	1	0	0%	Se evidenció el cumplimiento de la meta al 100% "Renovar el 100% del programa tecnológico y de gobierno digital" para el año 2025.

4. Gestión de riesgos				
Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	1	-1%	Se evidenció que en el segundo trimestre hubo reporte extemporáneo por lo que se recomienda tomar las medidas correspondientes para cumplir con las fechas de monitoreos programadas por la OAP
Descripción	Cantidad de riesgos materializados		Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	2		-1%	Se observó que hubo 8 materializaciones de 2 riesgos de la Oficina de Informatica y Sistemas durante los 4 trimestres de 2025
EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA				
Con el resultado de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:				

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
	98,00%



SAÚL DÍAZ LADINO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: CESAR AUGUSTO FRANCO VARGAS

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

VIGENCIA: 2025

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	2	2	100%	Se observó que la OCDI participó en 2 actividades del Plan de Acción Institucional 2025, relacionadas con realizar sensibilización a los funcionarios en cumplimiento de la función preventiva de conductas disciplinables de forma semestral. Las evidencias de su ejecución se registraron en el SVE. La OCI verificó los soportes de las actividades adelantadas, observando que dan cuenta del cumplimiento de las actividades programadas. La OCDI no cuenta con planes de mejramiento interno y externo .

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	100%	N/A	0%	La Oficina de Control Disciplinario Interno contó con recursos de funcionamiento por \$ 15.564.000 millones de los cuales ejecutó \$14.785.800 millones equivalente al 95%, no contó con recursos de inversión.

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	0	0	0%	La Oficina de Control Disciplinario interno para la vigencia 2025, no contó con participación en las metas del plan estratégico, ni del proyecto de inversión.

4. Gestión de riesgos

Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	La OCDI cuenta con 1 riesgo, el cual fue monitoreado oportunamente por el responsable del proceso, como se observó por parte de la OCI de acuerdo con las fechas establecidas por la Oficina Asesora de Planeación

Descripción	Cantidad de riesgos materializados	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	0	0%	La Oficina de Control Disciplinario interno para la vigencia 2025, no presentó materialización de riesgos

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA

Con el resultado de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA		RESULTADO
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO		100,00%



SAÚL DÍAZ LADINO

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Eliana Lòpez Rodríguez



EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

CÓDIGO: FOR-COE-EIN-004

VERSIÓN: 001

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA: 2025

La evaluación se realiza a partir del cumplimiento de las actividades del plan de acción institucional asociado a la dependencia. Una vez calificado este ítem, se disminuye la calificación con la verificación de los siguientes criterios: Ejecución del plan anual de adquisiciones, avance físico de metas del plan estratégico y gestión de riesgos, como se describe a continuación:

1. Plan de acción institucional

Descripción	# acciones programadas	# acciones ejecutadas	Cumplimiento PAI	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAI frente a las programadas para la dependencia, incluyendo las acciones de plan de mejoramiento interno y externo en cuanto a su oportunidad.	66	66	100%	LA OCI en el PAI para la vigencia 2025 tuvo 66 actividades asociadas al cumplimiento del plan anual de auditoría y de cumplimiento de la oficina; las cuales fueron cumplidas al 100%

2. Plan anual de adquisiciones

Descripción	% de ejecución de Funcionamiento	% de ejecución de Inversión	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa la ejecución de los recursos de inversión y funcionamiento, los cuales disminuyen por ejecución inferior al 80% en un (1) punto por funcionamiento y un (1) punto por inversión.	100%	N/A	0%	En el Plan anual de adquisiciones 2025, la OCI tuvo 5 líneas de contratos de prestación de servicios profesionales las cuales se ejecutaron al 100%

3. Avance físico de metas del plan estratégico

Descripción	Metas físicas programadas	Metas físicas incumplidas	Impacto en la evaluación	Observaciones
-------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------	---------------

Se verifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en la vigencia asociadas al plan estratégico, disminuyendo un (1) punto por cada meta incumplida.	0	0	0%	La OCI no tiene metas asociadas en el plan estratégico.
4. Gestión de riesgos				
Descripción	Monitoreos programados	Monitoreos extemporáneos	Impacto en la evaluación	Observaciones
Se revisa el cumplimiento de las fechas de reporte de monitoreo, disminuyendo en un (1) punto la calificación si se presentó incumplimiento en la vigencia, independiente de la cantidad de veces en el año.	4	0	0%	La OCI tiene a cargo 3 riesgos, los cuales fueron monitoreados en los plazos establecidos
Descripción	Cantidad de riesgos materializados		Impacto en la evaluación	Observaciones
Se tienen en cuenta las materializaciones de riesgos por hallazgos de organismos de control interno y externo, disminuyendo un (1) punto, independiente de la cantidad de riesgos materializados	1		-1%	La OCI en el marco de la auditoria de como resultado del informe de auditoría de cumplimiento No.77 PAD 2025 de la Contraloría se informó por ese órgano de control la materialización del riesgo “relación con entes externos de control gestionada de manera deficiente”, el cual se fomuló plan de mejoramiento correspondiente
EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA				
Con el resultado de la evaluación a la dependencia realizada por la Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:				

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA	RESULTADO
	99,00%



EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

CÓDIGO: FOR-COE-EIN-004

VERSIÓN: 001

SAÚL DÍAZ LADINO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Eduardo Santos Uribe